Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 2.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 23 Noviembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.247

EL «WHITE-HEAD»
y el «Peral»

Pero volvamos á lo que impropiamente pudiera ilamar alguno el *aparato de profundidades* del *White-head*.

Su objeto es mantener el torpedo durante su marcha á una profundidad lo más constante que sea posible, corrigiendo *automáticamente* todo desvío del plano horizontal de tiro, ó sea de la profundidad apetecida. Parece que el problema es análogo al de cualquier submarino, y aunque en realidad *no lo es*, hipotéticamente admitiremos la semejanza.

En esta hipótesis, el problema se formula para los submarinos y para el torpedo *White-head* en iguales términos; *dada una variación de profundidad*, convenir esta misma variacion automáticamente en fuerza determinante que corrija y anule dicha variación del plano de tiro: es decir, *que toda variacion ha de corregirse por sí misma*.

¿Cómo se consigue esto en el *Peral*? Ya lo hemos visto; y en rigor no es que se corrige la desviación, es que se llega adonde se debe llegar y de allí no se pasa. Pero prescindamos por el momento de estas diferencias importantísimas y admitamos la identidad del problema para ambos casos.

Los elementos que constituyen en el *White-head* el aparato regulador de profundidades son los siguientes, que son á su vez los que debemos comparar con los ya enumerados del *Peral*:

1.° Una primera sección de *la cámara de profundidades*, que es un espacio en que penetra el agua del mar para ejercer su presión sobre el aparato elástico que vamos á describir.

2.° La llamada *balanza*, que comprende la *placa hidrostática* y consta de las siguientes partes: Un *mamparo ó placa de separación*, es decir, que separa la segunda sección de la cámara de la primera, con un taladro en el centro, del cual arranca un tubo ó un cilindro; dentro de este cilindro vá otro tubo, ó mejor dicho, un *émbolo tubular*, que por el lado del espacio lleno de agua y dentro de él, termina por un *platillo*, y por el otro lado de la cámara de profundidades termina á su vez por *tres brazos*; uniendo el *platillo* al mamparo, hay *una corona de hoja ondulada de cobre*, cuyo objeto es impedir que pase el agua á la segunda sección de la cámara de profundidades, y al mismo tiempo permitir por su flexibilidad los movimientos del émbolo bajo la presión del agua; y por fin, tres resortes de *acero niquelado* que se apoyan en la placa de separación y se unen á los tres brazos del émbolo tubular.

De este modo el *émbolo* (que es al que se llama *placa* hidrostática) se encuentra constantemente entre dos fuerzas antagonistas: la *presión del agua* variable según la profundidad, y la *elasticidad* de los *resortes de acero niquelado*. Según domine una ú otra acción caminará cantidades variables, pero siempre pequeñas, hácia proa ó hácia popa.

3.° Una *varilla* que para entendernos llamaremos varilla A (según la notación de una memoria que leimos hace tiempo), la cual trasmite las variaciones del émbolo descrito á las piezas siguientes de éste, al parecer, complicado mecanismo; decimos complicado y cuenta que todavía suprimimos muchos pormenores y piezas auxiliares que no afectan al principio general.

4.° El *péndulo*, colocado en la cámara de profundidades y que es una masa lenticular de hierro fundido con sobrecarga de plomo y sostenido por dos brazos verticales, á los que podremos llamar varillas del péndulo. Sus movimientos están limitados, suavizados y regularizados por resortes en cuya descripción no podemos detenernos.

5.° En una de las varillas del péndulo hay un eje, alrededor del cual gira una palanca de brazos desiguales; al extremo del inferior se une la varilla A; del extremo del brazo superior parte otra varilla, que llamaremos, varilla B, la cual transmite las acciones que recibe, al resto del aparato. Para facilidad de la esplicación, á esta palanca la llamaremos *palanca del péndulo*.

6.° La varilla B, sostenida por un hilo metálico, y actuando sobre una especie de palanca oscilante, transmite sus movimientos, y en cierto modo se continúa y prolonga por otra varilla, que designaremos con la letra C.

7.° La varilla C actúa sobre uno de los brazos de una *palanca angular*, cuyo segundo brazo, que es horizontal en su posición media, hace subir ó bajar, en excursiones pequeñísimas, otra varilla, que puede llamarse varilla D; el peso de esta varilla vertical tiene mucha importancia.

8.° El extremo inferior de la varilla D, pone en movimiento otro segunda *palanca angular*, cuyo brazo vertical puede trasmitir un movimiento rectilíneo alternativo á una especie de émbolo ó distribuidor especial de aire comprimido.

9.° El *servo motor*, que es una pequeña máquina de aire comprimido, la cual recibe las acciones de la série de piezas que hemos descrito, y transmite su fuerza á los timones horizontales, haciéndolos bajar ó subir, según convenga, para que el torpedo vuelva á su plano normal de marcha.

Este *servo-motor* se compone de dos cilindros: el uno que es el verdadero cilindro motor, el otro que constituye un distribuidor especial. Dentro del primero se mueve un émbolo, cuya varilla transmite por varias piezas su acción á los timones horizontales: dicho émbolo está sujeto á la influencia de dos fuerzas, á saber: *el aire comprimido*, cuando el distribuidor le permite la entrada y además un *resorte de acero*. En el cilindro que constituye el distribuidor se mueve otro cilindro hueco, y su varilla y la del émbolo están articuladas á los extremos de una palanca, de suerte que toman movimientos inversos.

Por último dentro de este cilindro se mueve el émbolo distribuidor de que antes hablamos.

Todas estas piezas tienen varias ranuras para la conveniente circulación del aire comprimido.

10. A la varilla del émbolo del *servo-motor* se articula otra varilla, que designaremos con la letra E. y ésta por otra série de varillas, que corren á lo largo del torpedo, y por palancas de ángulo para contornear la cámara de las hélices, actúa sobre los timones horizontales.

Tales son los principales elementos del torpedo *White head*, en lo que se refiere al *gobierno* de su *profundidad*, mecanismo que desde hace diez años viene imitándose y transformándose y que hoy todo el mundo conoce.

El modo de actuar de todas estas piezas no es difícil de comprender y en el fondo el objeto es el mismo y será el mismo, que el de todos los inventos que se hayan hecho ó puedan hacerse para resolver el problema que nos ocupa.

Toda variación de profundidad y toda inclinacion del buque, traerán consigo una variación de esfuerzo sobre el *émbolo hidrostático* y una *oscilación relativa* del péndulo; y ambos efectos combinados se transmitirán, el primero por la varilla A y el segundo por la varilla del péndulo, á la palanca de éste y á la varilla B; la cual á su vez por la varilla C, por la palanca angular, por la varilla vertical D y por la segunda palanca angular, actuará sobre el distribuidor del *servo-motor*, es decir, que hará que dicha máquina *entre en acción*. De esta suerte el émbolo del *servo-motor* por su varilla, por la varilla E y por las palancas y varillas colocadas en série y que antes indicamos, inclinará convenientemente los timones horizontales á fin de volver al torpedo á su nivel y á su horizontal.

Podemos *provisional* é *hipotéticamente* suponer que el problema es el mismo para el torpedo *White-head* que para el submarino *Peral*; y en verdad que el punto de partida *es idéntico*, porque es *único*, porque *se impone*, porque es precisamente el *que ha de corregirse*, porque es el *dato del problema*, á saber: una variación de profundidad y, por lo tanto, de presión. Porque como hemos dicho en otro artículo, ¿se pretende acaso que para corregir profundidades se apele á la atracción de la luna? No sólo en éste, en todos los *aparatos automáticos* del universo-mundo, el elemento *perturbado*, por su propia *perturbación*, determina las acciones de las fuerzas que han de corregirlo. Es, pues, inadmisible que se busquen semejanzas, por este concepto, entre Peral y Whitehead: tal acusación no puede sostenerse bajo ningún concepto.

La semejanza estará en el problema, no en la solución.

El *punto de partida* es el mismo, porque tiene que ser el mismo; y el punto de llegada será análogo forzosamente: un *operador*, llámese sistema de timones horizontales, llámese sistema de hélices de eje vertical. ¿Y cómo no? ¡si estos son los dato del problema!

La invención, si la hay, será el mecanismo especial que el inventor intercale entre el punto de partida y el de llegada, entre la presión del agua y los timones ó las hélices; aquí estará la semejanza ó la desemejanza. Pues ahora juzgue el lector.

Motor que emplea Peral: motor eléctrico, acumuladores y dinamos.

Motor que emplea el Wite-head; aire compromido y un cilindro con émbolo de resorte.

Organismo, verdadera anatomía del aparato de profundidades del *Peral*; la *presión del agua* (punto de partida); un *barómetro hidrostático* de tubo elástico: una aguja: un contacto metálico: una corriente auxiliar: un relevador: una caja de resistencias: acumuladores, dinamos, *hélices de eje vertical* (punto de llegada).

Organismo, verdadera anatomía del torpedo *Withe-head*: *presión del agua* (punto de partida); primera sección de la cámara de profundidades, llena de agua; balanza, placa hidrostática ó émbolo elástico; varilla A; péndulo de resortes; palanca del péndulo; varilla B; palanca oscilante; varilla C; primera palanca angular; varilla vertical D; segunda palanca angular; *servo-motor*; varilla E: varillas y palancas que contornean la cámara de las hélices; *timones horizontales* (punto de llegada).

Ahora compárense *ambos organismos* y *ambas invenciones*, y dígase si la una está tomada de la otra.

JOSÉ ECHEGARAY.

El mejor programa es el del País

Estableced el libre-cambio para toros, toreros y oradores.
Teodoro Baró.

Las palabras pronunciadas en cierta ocasión en el Congreso de los Diputados por nuestro paisano el ilustre escritor y político distinguido D. Teodoro Baró al defender la produccion nacional, cuyos esfuerzos en pró de dicha causa no ha regateado jamás, constituyen una gran verdad que, á manera de dardo acerado por satírico filo, penetra en el corazón de algunas de nuestras costumbres públicas y pintan con mano maestra, á la vez que los defectos de todo un pueblo que no sabe sacudir su proverbial pereza y ser idóneo y reflexivo al elejir sus representantes, los defectos de muchos de nuestros prohombres políticos que para nada se preocupan de los estudios económicos, únicos capaces de dirimirles de este realismo político que hace que todo se sacrifique á la propaganda para la consecución del Poder, y se posterguen todas las grandes iniciativas é investigaciones que de consuno reclaman los generales intereses del país.

El partido reformista cada dia más numeroso y compacto por que representa su genuina espresion, y que no vá á caza de vanas popularidades ni mendiga aplausos y adhesiones voceando derechos y libertades por lo mismo que se preocupa muy especialmente de los árduos problemas que traen revueltos todos los ánimos en nuestros tiempos, y de cuyas acertadas soluciones depende el bienestar de nuestra querida pátria á la que todos nos debemos, no tiene escrúpulos, ni siente repugnancia alguna en hacer justicia elogiando la conducta de ciertos políticos que, aun que pertenezcan al difunto y desacreditado fusionismo, siempre han estado en la brecha para la defensa del trabajo nacional y no querrán ser jamás hijos pródigos de Cataluña.

Si esceptuamos, pues, los nombres de D. Teodoro Baró, los señores Maluquer, Rossell, los gamacistas y algun otro más, como elementos sanos, ¿qué otros quedan en el fusionismo que no sean abiertamente libre-cambistas inclusо su Pontífice?

El señor Sagasta, en su tarea constante de restar elementos á Ruiz Zorrilla repartiendo carteras y creando nuevas cesantías para poseer el aura popular que no habia conseguido, dándose ó sin darse cuenta de la mala gestion que desarrollaran ciertos hombres al frente de los negocios públicos, no ha reparado jamás en las ideas económicas que aquellos tuvieran con tal que le sirvieran. De aquí que, esa amalgama llamada fusionismo, haya sido una verdadera calamidad nacional, odiada por todos los verdaderos amantes del progreso y sosiego públicos.

El señor Sagasta, en su afán de conseguir el Poder á todo trance, háse descargado de aquella losa de plomo que en forma de derechos individuales tanto le pesaba, y pretende cargar ahora la para él no menos pesada que encierra la de la protección al trabajo nacional, si de cargar con este peso considera que ha de salir ganancioso. La prudencia que le veda en todas ocasiones el hacer declaraciones concretas respecto á la cuestion económica, no es otra cosa que el temor que siente de perder las amistades y el concurso de sus amigos los libre-cambistas. En vano se esfuerza en querer mantener un equilibrio quo no cabe entre ambas es-

cuelas. Sabe que el verdadero país que trabaja y contribuye á las cargas del Estado, no tiene la representacion que debiera, y que puede más la opinion bastarda que elaboran los periódicos libre-cambistas *El Imparcial* y *El Liberal*, por aquello de que España es el país de las vice-versas.

Que le pesan las declaraciones que en sentido proteccionista vése obligado á hacer, lo demuestran claramente las palabras forzadas que pronunció en Barcelona, palabras que han dado lugar á muchos comentarios y han producido en el público una verdadera indiferencia, como frio é indiferente era él al tratar tan árdua cuestion. Y esto es una verdad asequible á todo el mundo; que cuando no se siente lo que se dice, no se defiende con interés y con calor una causa, sinó con frialdad, siendo prueba irrefutable de ello, sus mismas declaraciones cuando no veladas, ambiguas.

Hemos dicho muchas veces, y como nosotros opinan los más, que el señor Sagasta no tiene criterio fijo en economía, y que si se inclina hácia los libre-cambistas, es porque con ellos cuenta para escalar el Poder y para que le defiendan cuando es en él.

No hemos de volver con su discurso, porque la mayor parte de la prensa lo ha condenado de cúmulo de incoherencias y perogrulladas de sentido comun.

Pero, ¿qué más que atrevidas promesas jamás cumplidas y cuatro piropos en forma de palabras halagadoras que los catalanes rechazamos, podríamos esperar de su discurso? ¿Que no sabemos, y no nos lamentamos por desgracia todavía, del desbarajuste en que dejaron el país? ¿Hemos olvidado quizá, que durante el período de su mando, todas las Juntas dictaminadoras que se crearon, la de aranceles y otras, lo fueron por los libre-cambistas? ¿No hemos visto cómo han rechazado mil veces al señor Gamazo y cómo han naufragado tantos proyectos de ley como ha presentado ó apoyado dicho señor? Y recordando todo esto y mucho más que sería prolijo enumerar, ¿puede haber quien los crea? ¡Oh, nó...!

El señor Gamazo no puede permanecer por más tiempo al lado del señor Sagasta, si atiende el clamor de los vallisoletanos y escucha la voz de su propio corazón, á menos que reniegue de sus principios, y esto no lo podemos creer.

Tantas veces desairado y desatendido, repetimos, no ha de permitir que el país desconfíe de él, que lo hará si continúa en su impertinencia, que impertinencia es andar porfiado pidiendo peras al olmo.

Hora es y aprovechable, de unirse en apretado haz todos los elementos que más sufren y más contribuyen á las cargas públicas, para hacer frente á la hidra libre-cambista que ya se agita, una vez ha visto las soluciones adoptadas por la Junta de aranceles.

O el señor Gamazo comete una gran plancha, ó la hace cometer á sus representados á sabiendas; pues no podemos comprender que por espíritu de partido ó por consideraciones á su jefe, permanezca en el fusionismo, sabiendo como sabe de qué es capaz el señor Sagasta.

Cerca cinco años de Poder consumidos inútilmente para hilvanar un proyecto jorobado de sufragio universal, y convertirlo en ley á son de bombo y platillos.

Se necesita estar falto de sentido común, ó desconocer totalmente la historia, para prestar el concurso á la tarea demoledora de este partido. ¿Acaso nuestras costumbres se han degradado tanto, que hayamos perdido aquella serenidad y buen juicio que nos son necesarios para hacer la crítica imparcial, mesurada y severa de los partidos?

Si la opinión pública descansa en la sensatez del colono, del propietario y del fabricante, es decir, en todas las clases que más contribuyen al fomento de la pública riqueza, el triunfo no ha de ser del mal llamado partido liberal, no; el triunfo ha de ser del país, y como el país no lo forman una docena de periodistas hambrientos de Poder, de aquí, que él mismo quiera constituirse el único dueño de la casa y coja la escoba y comience á barrer tanta basura como encuentre á su paso exclamando á la vez:

Soy libre-cambista porque tengo un exceso de producción de cosas inútiles, y por tanto, quiero el libre-cambio para toros, toreros y fusionistas.

M. PUIG.

Noticias locales y generales

En un remitido que publica en su último número el *Boletin de Primera Enseñanza*, asegura el firmante que nada ó muy poco se hace en esta provincia por los Maestros, porque ni las multas se pagan ni se hace caso de las amenazas.

Respetamos la opinión del señor Viarnés de Vilajuiga, pero como el movimiento se prueba andando, lo contrario de lo que afirma se prueba con los ingresos y nosotros podríamos probar como lo puede probar quién quiera, que desde que el señor Mataró es Gobernador civil de esta provincia, el majisterio ha cobrado sus pagas corrientes y han ingresado en caja por atrasos más de *ocho mil duros*.

No sabemos si esto será ó es abandonar intereses de los Maestros, pero lo que sabemos es que los Maestros han podido contar con esa respetable cantidad, amen de lo que el señor Mataró está dispuesto á hacer, dicho sea con permiso del señor Viarnés cuyos pesimismos han resultado ahora un tanto inoportunos y fuera de uso.

—Hé aquí los árboles planteados en las calles de Barcelona:

Plátanos, 10.623; acácias casmianas, 112; acácias bolas, 677; acers, 165; tilos, 245; chopos, 256; álamos, 30; palmeras, 139; truanas, 339; olmos, 106; total, 12.692. De ellos se riegan por medio de cunetas y conductos subterráneos 4.480 y por carricubas 8.212.

Han muerto durante el presente año 473 árboles.

En cambio en Gerona no mueren, los matan ó los arrancan los Ayuntamientos. Hé aquí la compensación.

—*La Concentración* de Figueras, amenaza con excomunión mayor á los federales de los distritos de Figueras y Vilademuls que voten los candidatos monárquicos y no lo hagan en favor de los republicanos cuyos nombres, dice, se dirán en su dia.

Hace bien en amenazar á los suyos el apreciable colega; pero permítanos digamos, que no debe andar muy fuerte la disciplina cuando ha de valerse de sueltos fuertes con letra bastardilla.

—Telegrafian de Berlin, que el doctor Kock ha hecho saber á los médicos de provincias que se proponían visitarle para presenciar su tratamiento contra la tisis, que demoren por algunos dias su viaje, pues se le ha concluido la vacuna que constituye la base del tratamiento.

El ayuntamiento de Berlin votará hoy una proposicion concediendo al doctor Kock la ciudadanía de honor, y ofreciéndole construir á expensas del municipio un hospital destinado exclusivamente á la curacion de la tisis por el procedimiento inventado por el sabio doctor.

Si el doctor Kock fuera español, ya tenia que hacer con los envidiosos y los ignorantes. Sobre todo si tropezaba con ministros como el actual de marina que tan mal se porta con el señor Peral.

—El pianista señor Malats no está en París pensionado por el Ayuntamiento de Gerona cómo dijimos ayer tomándolo de varios colegas de Barcelona, y sí por el de esta última capital.

Ya nos estrañaba que fuera tan rumbosa nuestra corporacion.

—Han sido licenciados gran número de individuos del Regimiento de Asia de guarnicion en esta plaza.

En el tren de ayer tarde salieron unos 150 individuos para sus respectivas residencias.

—Agradecemos á la Junta de la sociedad *Talia* la invitacion con que nos ha distinguido, para asistir al baile que, segun ayer anunciamos, debe tener lugar hoy en aquellos salones.

—En la Universidad de Barcelona ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, con la calificacion de sobresaliente, D. Pedro Llosas y Badia, natural de Olot.

—Ha tomado posesion D. Fernando García y Barrero, en el destino de oficial de cuarta clase Inspector de Hacienda de esta provincia.

—En los círculos políticos se asegura, que el gobierno aleman adquirirá el compromiso con el Vaticano de revocar las leyes que existen contra los jesuitas, á condicion de que el Papa cosienta en nombrar arzobispo de Strasbourgo á un sacerdote prusiano.

Se cree que el Papa aceptará esta condicion, á pesar de la agitacion patriótica que reina entre los alsacianos contra el candidato del gobierno aleman.

—Se ha concedido quince dias de prórroga para presentarse á tomar posesion á D. Luciano Labastida, del destino de aspirante de primera clase de la seccion de directas, en la administracion de Contribuciones de esta provincia.

—Por el interés que tiene para la agricultura, nos hacemos eco del siguiente abuso:

Se asegura que desde Granada (provincia declarada filoxerada), con objeto de burlar la ley que probibe el trasporte de plantas á otra provincia desde aquélla en que se ha declarado la filoxera, se embalan los árboles dentro de cajas y se facturan como quincalla, papel en rama, bisuteria, ferreteria, etc., expidiéndose á otros puntos indemnes.

A no corregirse este abuso, dentro de poco la filoxera se habrá propagado á toda la peninsula.

—En virtud de haber sido nombrado oficial de tercera clase de la seccion de Fomento del Gobierno Civil de esta provincia, ha cesado D. Francisco Rotés en el destino de oficial quinto de la Delegacion de Hacienda.

—Con motivo de estar en período electoral, no han salido á girar visita los Inspectores de Hacienda de esta provincia, estándo auxiliando los trabajos de industrial en la administracion de Contribuciones.

—Ayer mañana se dió sepultura á una preciosa hija de nuestro amigo el conocido Médico señor Detrell, á cuyo fúnebre acto acudió un gran número de sus amigos. Damos al señor Detrell y distinguida familia el pésame más sentido por tan sensible pérdida.

—Ayer noche debió llegar á esta ciudad el Diputado á Córtes por La Bisbal señor Camps.

—Hoy deben reunirse en esta ciudad algunos de los llamados fusionistas con objeto de tratar de la candidatura para Diputados provinciales.

Dejando á un lado el efecto que entre los elementos políticos produjo ayer y antes de ayer la candidatura que se echó á volar como definitiva, que no pudo ser mas de asombro, parece que entre los quintanistas y los Fabra-Macianistas del Comité sagastino no anda muy bien puesta la armonía que digamos, por lo cual presumen algunos que esa coalicion no se llevará á cabo.

Nosotros ni afirmamos ni negamos; pero inferés habrá de parte de algunos de que se haga la union electoral, cuando ayer tarde llegaron á esta ciudad los señores de Quintana con algunos amigos de varios pueblos, escusando decir que este viaje está relacionado en la reunion que hoy debe tener lugar segun dejamos dicho.

En fin, poco hemos de tardar á ver lo que ocurrirá, lo cierto es que los padres graves del posibilismo y del caciquismo abandonan sus lares para mezclarse entre los pobres mortales, arengarlos y conquistarlos.

—Con motivo de estar instalándose en esta imprenta un motor automático, en lo sucesivo podremos cerrar las ediciones de LA LUCHA á hora mas avanzada.

Esta nueva mejora, contribuirá indudablemente á que en lo sucesivo se puedan servir los trabajos que se encomienden con más prontitud.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & C.ª* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Sobre Calleja.

VI.

A los Sres. D.ª Carolina González y D. Gregorio Artizá.

Empiezo el presente artículo dirigiéndome á V., mi distinguida, apreciable y desconocida compañera, de profesion, porque ha tenido la amabilidad (que yo agradezco) de ponerse al lado de mi contrincante y en frente de mí como es natural, sin duda alguna para que pueda yo contemplar á mis anchas toda la arrogancia de su bella figura: (creo yo que su figura será tal como me la imagino.

Yo no sé lo que habré hecho á V. para que así obre, pero, por vida mia, que creo barruntarlo.

Si yo discuto á Calleja, lo hago porque obrando de tal modo, creo hacer un bien á mis compañeros, y nó con bastardos fines ó propósitos cual ha venido á suponer el señor Batlle.

Aquí (en el asunto Calleja) como acontece siempre en todos los casos que revisten excepcional interés, hay encontrados pareceres y creencias diversas: yo creo que nuestra *regeneracion* no es el fin que se propone don Saturnino: si nó el instrumento que ha de llevarle á la consecucion de su ideal, y ustedes opinan lo contrario ¡qué le vamos á hacer! No todos debemos ser iguales ni pensar de la misma manera, pues entónces el mundo se convertiría en inmeso cementerio por lo monótono.

Y no solo hay diversidad de creencias y opiniones, si nó que tambien campean en dicho asunto, inconsecuencias (y no pequeñas) de nuestros contrarios.

Voy á probarlo. Mucho censuran ustedes que nosotros no creamos á pies juntitos lo que Calleja nos dice; mucho les duele que supongamos (ateniéndonos á lo que dictan el sentido común y la razon natural) que las intenciones de dicho señor, no parecen ser del todo desinteresadas; pero apesar de tanta censura y de dolor tan grande, Vdes. se hacen reos del mismo crimen, viniendo con ello á demostrarnos que tenemos razon.

Y no me diga V. que no hacen lo que recriminan. Vdes. no saben hacer otra cosa que suponernos bastante poco escrupulosos para obrar á impulsos de fines tan poco nobles y desprovistos de delicadeza que, á la verdad, desdice mucho del compañerismo. Yo me guardaré muy bien de suponer que Vdes. son partidarios de Calleja por el negocio: pero Vdes. lo hacen con verdadera frescura.

Nosotros, buscando solo el bien de nuestra clase, damos la voz de alerta á nuestros amigos y compañeros, porque vemos motivos suficientes para asegurar que la Asamblea no puede responder, de la manera que se organiza, al verdadero espíritu del Magisterio, ya que, como dije al Sr. Batlle, en ella no pueden encontrarse representadas todas las tendencia de nuesta Clase, y porque no tiene un fin determinado anunciado con antelacion á ella.

Vdes. se extrañan que nosotros no separemos la personalidad Calleja del negocio de libros, como si eso fuese posible, toda vez que dicho señor nos dá motivos más que suficientes para no hacerlo, metiendo asuntos á ella relacionados en los prospectos de sus obras, como si el pensamiento de nuestra *regeneracion* fuese el bombo y los platillos con que se dán Calleja y otros, el agradable retintin, retintin, retintin, de que nos habla el ilustrado y valiente periódico profesional *El Clamor del Magisterio.*

Pero Vdes. hacen mucho más; muchísimo más; sí, Sra. González, infinitamente más. Vdes., sin motivos que abonen su conducta, nos suponen capaces de vender nuestra pluma á ciertos autores de obras de primera enseñanza; nos juzgan bastante infames para procurar el extravío de la razon de nuestros compañeros, en un asunto de vital interés para nuestra Clase.

Si lo que hacemos nosotros con un librero (que según todas las probabilidades) trata de monopolizar el material de Escuelas, merece, por parte de Vdes. tan acerbas censuras y tan duros calificativos, dígame V., ¿qué nombres merecerá la conducta que siguen los callejanos para con nosotros?

Ya lo dije al Sr. Batlle y lo repito á usted hoy, D.ª Carolina; hace falta lógica, señora, mucha lógica, muchísima lógica.

Observo que cualquiera que leyese este artículo podria creer que trato de justificarme de suposiciones gratuitas y tan absurdas como quien las inventó, y, la verdad, no es ésto lo que me propongo.

Si he tomado la pluma, no ha sido para tratar de la cuestion Calleja (porque me parece impropio discutirla con señoras) si nó para decir á V. que el ¡suelto que ha publicado *El Boletin de Primera Enseñanza*, me ha hecho mucha gracia; si, Sra. González; muchísima gracia; infinita gracia.

V. será jóven y hermosa; por tal motivo, me tomo la molestia de dedicarle unas cuantas cuartillas porque si yo creyese que es usted vieja y fea, la dejaría sumida en el rincón del olvido.

No se levanta uno, D.ª Carolina, sin aprender algo nuevo.

Verá V. Yo tenia conocimiento del Quijote de Cervantes; sabía que muchos hombres rompen lanzas por una muger (particularmente si es bella); pero lo que yo ignoraba era, que en este siglo diecinueve, existiesen Quijotes femeninos; caballeros audantes, vamos al decir, con faldas, que á la faz del mundo todo, se conviertan en *desfacedores* de los entuertos que se pueden hacer á un hombre.

¡Oh y cuánto se aprende en estos tiempos de adelanto y de progreso!

Mucho me ha cautivado el proceder algo atrevido de V.: de tal modo es verdad lo que le digo, que si yo fuese soltero (supongo que V. lo será) en este instante y desde este sitio mismo, le declararía un amor inmenso; pero... pero ya que media entre nosotros un abismo insondable, (cómo diría cualquier poeta ramplón) no puedo menos que decirle, con mi estilo algo rudo y francote, que ha dado V. una solemne campanada.

Al verla á V. en el terreno que pisa, siento una pena tan grande, tan grande, que no puedo hacer otra cosa que exclamar con el poeta:

¡Igualarse podrán ¡Ah! que dolores
Al dolor que yo siento

Y no lo crea V. que yo me burle al decirle esto: pues no hay tal cosa.

Yo tengo el corazón muy sensible, si, señora Gonzalez de mis pecados; muy sensible... tanto que no puedo ver á una muger elegante y bella (supongo que V. lo será) arrostrando un ridículo.

¿Qué no lo arrostra V.? Permítame que le diga que sí.

¿Comprende V. cosa más ridícula que amenazarme á mi con dejar los libros de los señores Ferrusola y Pujolar?

Yo debería decirle: ¿y á mi que me cuenta V.?

Pero no lo diré, pues creo necesario expresarle que yo no tengo arte ni parte en tales libros. ¿Porqué le digo esto si V. no ha de creerme?

¡Si; tiene V. razón mi simpática Comprofesora (desde que leí el suelto que origina estas líneas me es V. muy simpática; archisimpática) he faltado combatiendo á Calleja, y su amenaza de V. me obligará á... seguir combatiéndole.

Una súplica, para concluir con V. No deje, Sra. Gonzalez, los libros de mi suegro; no aconseje á sus amigas que hagan otro tanto, pues de no tenerlos Vdes. adoptados, me veré en la precisión de suprimir el puchero en mi casa.

Por Dios, D.ª Carolina, tenga V. compasión de nosotros, ya que de no tenerla va á ser nuestra situación intolerable.

¡Ah! Consérvese muy guapa y muy elegante y muy simpática y... ayude á Batlle que bien necesitado está de socorros.

* *
*

Perdóneme V., Sr. Artizá, que haya dado el lugar preferente en este artículo á D.ª Carolina González, Maestra de Arbucias: pero póngase V. en mi lugar. Se trata de una señora que me amenaza con dejar los libros de mi suegro. Esto sin mentar la galantería que nos obliga á ser con ellas finos y bien educados y á darles en todo la preferencia.

Creo que le bastarán á V. estas excusas, para quedar bien, y con esta confianza, paso á decirle algunas frases originadas por un artículo inserto en el último número de *El Boletín*.

Yo, Sr. Artizá, no capitanéo disidencia alguna, pues, á mi ver, para ponerme el frente de una disidencia, es natural que existan disidentes y como los partidarios de Calleja niegan que la haya, de aquí que yo, en tal caso, lo que capitanería sería el vacío; el polvo; la nada.

Las opiniones por mí vertidas, son propias y exclusivas mías. No quiero ser representante de ningún grupo. No he de inspirarme (como hacen los capitanes) en mis súbditos. Publico mis opiniones por la posibilidad de que puedan hacer algún bien.

Creo, inspirarme en lo racional cuando combato el pensamiento de Calleja.

Es más. Si los callejanos de la provincia hubiesen guardado silencio, yo no habria dicho ni esta boca es mia; pero sus felicitaciones al gran librero, cuando éste amenazaba con los Tribunales á uno de los Maestros más distinguidos de Cataluña, me obligaron á tomar la pluma y á escribir algo sobre la cuestion que tanto ruido está moviendo.

Yo soy contrario á Calleja, por creer que dicho señor se propone alzarse con la direccion del Magisterio español, cosa que no nos conviene en manera alguna.

El Magisterio cuenta aún (gracias á Dios) con fuerzas y prestigio propios para no verse en la necesidad de arrojarse á los brazos de la primera personalidad advenediza, que le prometa el oro y el moro.

Y no venga V. ahora con aquello de que, si por qué cobramos con regularidad nuestros haberes no nos preocupamos de la suerte de los demás.

Eso es suponernos egoistas en grado máximo y me creo en el caso de decir á V. que tal defecto no tiene ni puede tener cabida en mi corazon.

Yo soy partidario de la exposicion al Gobierno de nuestras necesidades. De lo que no soy partidario, es de que confiemos á séres advenedizos nuestro porvenir.

Desengáñese V.: el deslumbrarnos por promesas de un librero, indica que carecemos de iniciativa propia y eso, la verdad, nos favorece poco.

Si dejamos perecer en su empresa al entusiasta comprofesor D. Rufino Carpena, ¿qué motivos hay que impidan discutir á Calleja?

¿El ser éste librero y aquél Maestro? Vana razon.

¿El ser éste rico y aquél pobre? Singular motivo.

D. Rufino Carpena fué discutido, y eso que no habia posibilidad en él de hacer su negocio, mientras que en Calleja esta posibilidad es tan grande que...vamos, lo mejor es no repetir lo que tengo dicho.

Yo no combato (y lo digo por última vez) á Calleja con fines bastardos, cual ha pretendido suponer el Sr. Batlle. Le combato porqué, creo que si no es hoy será mañana, que resultará perjudicial para nosotros su ingerencia en el Profesorado.

Emilio Serrat Banquells.

Camprodón Noviembre de 1890.

Al público en general

Y

Á LOS VITICULTORES EN PARTICULAR.

Cumpliendo con el deber que nos impone nuestro cargo de ilustrar á los agricultores en las diversas cuestiones que con la viña se relacionan, expusimos nuestra franca é imparcial opinion acerca del concepto que nos merece el remedio que para combatir la *filoxera* y *todas las enfermedades de la viña* dice su autor haber encontrado.

Bien sabiamos que la pública emisión de este nuestro juicio, á pesar de estar basada en los ensayos llevados á cabo, habia de desagradar profundamente, pero nunca creimos que el disgusto se tradujera en un comunicado de tan mala intención y forma que nuestra educación nos impide contestar.

Esto no obstante, si el autor del comunicado continuare ocupándose de nuestra personalidad en el tono en que lo ha hecho, tenga presente que alguna vez los hombres dignos se ven obligados á ponerse al nivel de cierta clase de gentes para hacerlas enmudecer por los medios que ellos se merecen.—*Nicolás García de los Salmones.*

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 10 de los corrientes.

Aprobar los acuerdos tomados por la Presidencia desde la última sesión sobre asuntos de tramitación.

Remitir al Maestro de S. Gregorio el escrito de la Alcadía quejándose del comportamiento profesional de dicho funcionario, ordenándole que con devolución exponga cuanto se le ofrezca y parezca.

Cursar á la Superioridad con informe favorable la renuncia de la Maestra de Vilanant Sra. Callís.

Nombrar Maestro interino de Borrasá á D. José Vilá y Torrent.

Remitir á doña María Gonzalez, Maestra pública de Masarach, la relación de cargos que resulten de su expediente, ordenándole que con devolución lo conteste debidamente dentro el plazo improrrogable de ocho días.

Pasar á informe de la Inspección el expediente incoado por el Ayuntamiento de Urús, pidiendo que la escuela pública de niñas del distrito escolar sea trasladada al indicado pueblo.

Remitir al Rectorado con informe desfavorable la instancia del Maestro de la Pera D. Salvador Sagarra, solicitando autorización para desempeñar La Secretaría del Juzgado municipal.

Devolver al Rectorado el nombramiento del Ayudante electo de la escuela de niños de S. Salvador de Breda, en virtud de traslado D. Prudencio Morató por no haberse presentado á recoger el indicado documento dentro el plazo legal.

Transcribir al Alcalde de Ullastret el escrito del Maestro exponiendo las malas condiciones del local escuela, previniéndole que inmediatamente disponga las obras de reparación necesarias y en caso de que el indicado local á juicio de la Junta de primera enseñanza ofrezca algún peligro, disponga el traslado de la escuela á otro edificio, hasta que estén verificadas las obras de referencia.

Pasar á la Inspección, para que lo adjunte á los antecedentes que obran en su poder, el escrito de la Alcaldía de Vilahur referente á la escuela pública.

Remitir al Rectorado para la tramitación respectiva el expediente del Maestro de S. Esteban de Bas Sr. Batlle, solicitando la jubilación por edad.

Participar á D. Isidre Salvá, Maestro de Alpens (Barcelona), que el Rectorado le ha concedido la permuta que tenía solicitada con el Maestro de Gualta.

La Junta quedó enterada.

De la comunicación de doña María Torner y Vila participando que el 3 de los corrientes tomó posesión de la Ayudantía de la escuela pública de niñas de Olot.

De haberse celebrado exámenes con éxito satisfactorio en la escuela de niños de Vidreras.

De la comunicación de la Central de derechos pasivos acusando recibo de un resguardo de transferencia de 7.329'48 pesetas.

De que el Sr. Inspector ha sido nombrado suplente de los Tribunales de oposición á escuelas.

EL GENERAL SELIVORSTOFF.

Paris 19.—Los periódicos franceses publican extensos detalles de la trágica muerte de este general, acaecida en el hotel de Baden, cuya noticia adelantó ya el telégrafo.

Hé aquí algunos datos referentes á dicho general y al drama que se ha desarrollado en su habitacion, y que ha causado en Paris profunda sensacion.

El general Selivorstoff era ayudante de campo del czar de Rusia, antiguo jefe de la gendarmería rusa y jefe de la seccion tercera de la cancillería imperial, encargada de velar por la vida del czar y descubrir los complots que se tomen contra la seguridad del Estado.

Tomó posesion de estos últimos cargos en 1878, á causa de haber sido asesinado por los nihilistas el general Meseutzoff, que los desempeñaba.

El general era inmensamente rico. Poseía en Rusia vastas propiedades, particularmente en la ciudad de Jadolka.

Contaba 60 años de edad, vestía elegantemente y hablaba el francés correctamente.

Hacía 15 dias que se hallaba en Paris con el solo objeto de restablecer su salud.

Ocupaba una de las habitaciones del entresuelo del hotel de Baden, cuyas ventanas dan al boulevard de los Italianos.

El único servidor que tenía en su compañía era su antiguo ayuda de cámara, que estaba á su servicio hacía ya algunos años.

Ayer mañana, á cosa de las once y cuarto, el ayuda de cámara entró recado al general de que un sugeto deseaba entregarle una carta en su propia mano.

Negándose el general á recibirle, el sugeto entregó la carta al, la que no contenía más que dos ó tres líneas sin significacion alguna.

En vista de esto, el general dió órden de que se hiciera entrar al portador de la misiva, el cual entró, diciendo llamarse Pedersky.

El criado se retiró, quedando solos el general, que se hallaba aún en la cama, y el recien llegado.

Una ocupacion urgente alejó breve rato al criado de las habitaciones del general.

Al volver á ellas, á los diez ó doce minutos, encontró á su amo sobre la cama, sin conocimiento. De su cabeza manaba abundantemente la sangre.

A pesar de los prontos auxilios que se le prestaron, el general no pudo declarar, ignorándose los detalles de la escena que tuvo lugar durante la ausencia del criado.

Lo más raro del caso es que la herida del general fué producida por una bala de révólver, sin que nadie oyera la detonacion, á pesar de hallarse muy cerca del suceso algunas camareras del hotel.

El general Selivorstoff ha espirado esta mañana.

Se cree que el crímen obedece á una venganza política, y que fué preparado por el signatario de la carta y cometido por el portador, los cuales, según se asegura, están complicados en el movimiento nihilista.

Hasta la fecha no ha podido darse con los culpables.

TELÉGRAMAS.

Madrid 21.—La *Gaceta* declara limpio el pueblo de Torrente, último de los epidemiados de la provincia de Valencia.

Se ha recibido un telégrama de Granada diciendo que los estudiantes han celebrado una ruidosa manifestacion, siendo atropellado el jefe de policía en el momento de intentar disolver el acto. Los escolares han dado vivas á Sagasta y mueras á Cánovas.

La prensa conservadora dice que el señor Sagasta hace la politica de los republicanos.

Los liberales dicen que el hecho de conferenciar anoche el Sr. Salmerón con el señor Sagasta prueba que hay un plan para seguir adelante la Junta del Censo y de que no se retrocederá ante obstáculo alguno.

La prensa liberal aplaude el acto de ayer y manifiesta que si el Gobierno de la callada por respuesta realizará un desafuero constitucional.

Los señores Castelar y Salmeron opinan que si el Gobierno no quiere la crisis la impondrá la opinión.

El señor Martos dice que los acuerdos de la Junta no deben cumplirse.

El señor Canovas niega importancia al conflicto de la Junta Central del Censo. Dice que la proposición del señor Sagasta es consecuencia natural del traslado de la real órden resolviendo la cuestion del Gobernador de la Coruña.

Añade que cuando el Gobierno reciba oficialmente la notificacion de haberse aprobado la citada proposicion, se limitará á ponerle el «visto».

Ha dicho que él y el señor Silvela se retiraron porque fueron considerados por un vocal como representantes del Gobierno, siendo así que asistian como miembros de la Junta, y que no pueden autorizar con su presencia la censura al Gobierno.

Dícese que si pasado un plazo prudencial, el Gobierno deja incostestada la comunicación de la Junta Central del Censo noticiándole el acuerdo que tomó anoche, la mayoria de dicha Junta se creerá desairada y hará un llamamiento al país explicando la conducta de uno y otra.

Se tiene por seguro, que el presidente del Consejo expuso á la Regente el acuerdo tomado anoche por la Junta Central del Censo y la actitud que sobre esto piensa adoptar el Gobierno.

Anoche se dió en Alcoy un banquete en honor del señor Canalejas. Este brindó en sentido democrático, encomiando la conducta del señor Sagasta en la Junta Central del Censo.

Madrid 22.—El señor Silvela dirigirá en breve una circular indicando lo que deba hacerse en las capitales de las provincios donde se han hecho el Censo y las divisiones del mismo, prescindiendo de la division en varias secciones del término municipal.

SANTOS DE HOY.

San Clemente, papa y mr; S. Daniel ob., y Santa Felicitas, mártir.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona.

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches.
—MAÑANA—				
	»	»		
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1.ª y 3.ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2.ª y 3.ª
25	3 31	8	3 39	1.ª 2.ª 3.ª
—NOCHE—				
221	10 45			2.ª y 3.ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES:

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.º 23 bis, se despachan solamente billetes sin *equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbère y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches.
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2.ª y 3.ª
22	8 24	6	8 30	1.ª 2.ª 3.ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2.ª y 3.ª
	5 05	6	5 11	1.ª 2.ª 3.ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
—	—	—	—	—

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, juéves y sábados.*